

COMISIÓN DE MOVILIDAD



Ciudad de México, a 27 de mayo de 2016
Oficio:ALDF-VIIL/CM/225/2016

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle, a la séptima sesión de trabajo de la Comisión de Movilidad la cual tendrá verificativo el **próximo jueves 2 de junio del año en curso a las 11:00 horas, en el salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.**

En anexo enviamos el orden del día e impresión de la versión estenográfica de la sesión del 28 de abril del presente.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN
CIGARRERO
PRESIDENTA


DIP. WENDY GONZÁLEZ
URRUTIA
SECRETARIA

	COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PRESIDENCIA
	31 MAY 2016
RECIBIO: <u>Loena</u>	
HORA: <u>12:20hrs.</u>	

Gante N° 15, Col. Centro
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.